

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25951 URBO HEFESTIA, S.A.**

Don Juan Palao Herrero, Administrador único de la Sociedad, nombrado por Junta General de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2012, convoca Junta General de Accionistas de la Compañía para el día 30 de octubre de 2012, en primera convocatoria, a las 10,30 horas de su mañana y el día siguiente, 31 de octubre, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle Fray Juan Gil, n.º 2, de Madrid (28002), con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Subsanación de error padecido en el artículo 5 de los Estatutos Sociales aprobados en la Junta de 26 de enero de 2012, al redenominar la cifra de capital en euros, rectificándolo a 120.202,42 euros, integrado por 2.000 acciones de 60,10121 euros valor nominal de cada una de ellas.

Segundo.- Traslado del domicilio social que figura en el Registro Mercantil en la Plaza de Platería Martínez, 1, de Madrid, a la calle Fray Juan Gil, n.º 2, también de Madrid.

Tercero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado en 2010, con la aplicación de su resultado.

Cuarto.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado en 2011, con la aplicación de su resultado.

De acuerdo con lo dispuesto en los arts. 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán:

a) Examinar en el domicilio social el texto íntegro de la rectificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

b) Asimismo, se hace constar el derecho de información que ostenta todos socio conforme a lo prevenido en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 18 de septiembre de 2012.- El Administrador único, Juan Palao Herrero.

ID: A120065139-1